

Guayaquil, 10 de abril del 2008

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad  
De mis consideraciones:

RECIBIDO  
2008 APR 10 AM 9:50

Yo, WALTER ARLINDO AMAIQUEMA ESCUDERO, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía AGROGEAR S.A. comunico a usted que con fecha 10 de abril del 2008 se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

1. El señor Marcos Nicolás Villavicencio López, portador de la cedula de ciudadanía No.0917883720, cede y transfiere a favor del señor Walter Arlindo Amaiquema Escudero portador de la cedula de ciudadanía No. 1202768725, la totalidad de las acciones que posee dentro del capital social de la compañía, esto es: 200 acciones del valor de US\$1,00 cada una.
2. El señor Miguel Antonio Aviles Avilez, portador de la cedula de ciudadanía No.0911934883 , cede y transfiere la totalidad de las acciones que posee dentro del capital social de la compañía, esto es: 400 acciones del valor de US\$1,00 cada una de la siguiente manera: 200 acciones a favor del señor Jorge Enrique Robles Salguero portador de la cedula de ciudadanía No. 0911186021; y 200 acciones a favor Oscar de Jesús Gallo Fernández portador de la cedula de ciudadanía No. 0918654708
3. El señor Marcos Nicolás Villavicencio López, portador de la cedula de ciudadanía No.0917883720, cede y transfiere a favor del señor Jorghi Franklin Espinoza Coronel portador de la cedula de ciudadanía No. 1710852805, la totalidad de las acciones que posee dentro del capital social de la compañía, esto es: 200 acciones del valor de US\$1,00 cada una.

Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana a excepción del señor Oscar de Jesús Gallo Fernández que es de nacionalidad colombiana.

Atentamente

  
**Walter A. Amaiquema Escudero**  
**Gerente General**  
**C.C. 1202768725**



*Oscar de Jesús Gallo Fernández*  
2008-04-11

*Paolo*